



EMT MADRID

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 INGENIERO TÉCNICO PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA (CONVOCATORIA EXTERNA)

PROCESO SELECTIVO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UN INGENIERO TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

Objeto

Con el fin de proveer **una plaza de Ingeniero Técnico** para la Dirección de Tecnología, se convoca el presente Proceso Selectivo de Selección y Contratación externo.

Misión

Ocupará un puesto de Ingeniero Técnico para el mantenimiento en los sistemas de información de procesos relacionados con la gestión de aplicaciones en dispositivos móviles de EMT. Sus principales labores serán el mantenimiento correctivo y evolutivo de aplicaciones desarrolladas a medida de las necesidades de EMT. Se integrará en el departamento de Aplicaciones de Negocio atendiendo el nivel 3 de tratamiento de incidencias de los sistemas de información.

Dependencia jerárquica

La persona seleccionada en el presente concurso de una plaza de Ingeniero Técnico, se integrará en la estructura organizativa de la Dirección de Tecnología dentro del Área de Sistemas de Información.

Perfil requerido

Se requiere una persona con conocimientos en programación para dispositivos móviles, además deberá poseer conocimientos técnicos y experiencia en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones. Se precisa estar familiarizado en el uso de base de datos SqlServer, desarrollo y consumo de servicios web, desarrollo para clientes Windows y entorno web, etc.

Las candidaturas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea o al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- 2.- Cumplir con los siguientes criterios establecidos tanto formativos como de experiencia profesional:

AVISO

Publicación: 05-11-2018 Retirada: 20-12-2018

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 INGENIERO TÉCNICO PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA (CONVOCATORIA EXTERNA)

Aviso

FORMACIÓN EXIGIBLE
TITULACIÓN UNIVERSITARIA EN INGENIERÍA TÉCNICA CON INDEPENDENCIA DE LA RAMA O ESPECIALIDAD (NIVEL 2 MECES (GRADO) O NIVEL 6 MEC)
EXPERIENCIA PROFESIONAL
2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE APLICACIONES EN LOS ENTORNOS SOLICITADOS

3.- Asimismo se evaluará como mérito la siguiente formación valorable:

FORMACIÓN VALORABLE
FORMACIÓN EN PROGRAMACIÓN C#
FORMACIÓN EN PROGRAMACIÓN PARA IOS
FORMACIÓN EN PROGRAMACIÓN PARA ANDROID

4.- Estar en posesión del permiso de conducir de clase B en vigor, a fecha de convocatoria.

5.- **Abonar las tasas (20 €)** correspondientes al presente concurso en la cuenta de BANKIA con nº C/C:

ES 59 2038 0626 0860 0002 4134.

El resguardo bancario contendrá los siguientes datos:

Ordenante	Nº de DNI con su letra (SIN nombre ni apellidos)
Beneficiario	EMT de Madrid, S.A.
Concepto	Abono tasas de examen de Ingeniero Técnico de Tecnología

Documentación a acreditar

1. Experiencia:

1.1. Candidaturas que acrediten experiencia profesional por cuenta ajena:

- a) Original del informe de vida laboral actualizado al año en curso, con la finalidad de poder verificar la relación de la empresa contratante con el sector objeto del presente proceso de selección, tiempo de permanencia en la misma y grupo de cotización al que se adscribió.
- b) Original y copia de contratos que acrediten la categoría profesional reconocida y tiempo dedicado al mismo, en los contratos deberá aparecer el sello o huella digital de la autoridad competente en materia laboral (Servicio Estatal de Empleo Público "SEPE", antiguo "INEM").

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 INGENIERO TÉCNICO PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA (CONVOCATORIA EXTERNA)

1.2. Candidaturas que acrediten experiencia profesional por cuenta propia:

- a) Original del informe de vida laboral actualizada al año en curso, con la finalidad de poder verificar la documentación presentada por la candidatura.
- b) Copia de alta en el correspondiente Epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas. Epígrafe 765 "Grabadores, informáticos,...."

2. Acreditación de las titulaciones formativas requeridas en el proceso, de acuerdo con las condiciones descritas en el apartado "Requisitos de obligatorios para la admisión".

El cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases deberá acreditarse documentalmente y mediante Declaración Jurada o Promesa de Valor recogida en el modelo de solicitud del proceso selectivo en la Web de EMT (<http://www.emtmadrid.es>).

Se deberá proceder a rellenar la solicitud específica para el proceso de referencia, en el "Apartado empleo" en la solicitud que se encuentra en nuestra página web <http://www.emtmadrid.es/empresa/empleo>. Junto con la solicitud, y en el campo asignado a tal efecto, se deberá escanear toda la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos. Los originales de la citada documentación, podrán ser requeridos por el Tribunal durante el desarrollo del Proceso selectivo.

Cada aspirante deberá reunir los requisitos establecidos a fecha de publicación del presente proceso selectivo y mantenerlos durante todo el tiempo de duración del mismo y en el momento de la contratación

Proceso de Selección

Pruebas	Puntuación
Prueba psicotécnica y de Personalidad	Apto/ No Apto
Prueba sobre conocimientos en materia de PRL	10 PUNTOS
Prueba sobre conocimientos teórico / práctico profesionales	65 PUNTOS
Titulación Universitaria en Ingeniería Técnica con independencia de la rama o especialidad	Apto/ No Apto
Experiencia mínima de 2 años en puesto ofertado.	Apto/ No Apto
Méritos Profesionales:	25 PUNTOS MÁX
Formación valorable:	
<ul style="list-style-type: none"> • CURSO EN PROGRAMACIÓN C# (1 PUNTO / 20HORAS) • CURSO EN PROGRAMACIÓN IOS (1 PUNTO / 20 HORAS) • CURSO EN PROGRAMACIÓN ANDROID (1 PUNTO / 20 HORAS) 	HASTA 5 PUNTOS HASTA 5 PUNTOS HASTA 5 PUNTOS
Experiencia valorable:	
<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA ADICIONAL PUESTO SIMILAR (2.5 PUNTOS / AÑO) 	HASTA 10 PUNTOS

AVISO

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 INGENIERO TÉCNICO PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA (CONVOCATORIA EXTERNA)

1.- Test Psicotécnico y de Personalidad.- Contendrá preguntas tipo test no produciendo descuento la contestación de las mismas. El resultado de esta Prueba será **Apto/ No Apto**.

2.- Prueba en materia de Prevención de Riesgos.- Contendrá preguntas tipo test, con descuento de 0,25 puntos por cada pregunta incorrecta. El resultado de la misma será **Calificatorio/ Eliminatorio**

3.- Prueba de conocimientos teórico-práctico profesionales: Contendrá preguntas tipo test, con descuento de 0,25 puntos por cada pregunta incorrecta. Además, se incluirán otras preguntas de desarrollo que se sumarán a la puntuación de las tipo test, pudiendo alcanzar una puntuación máxima total de 65 puntos. El resultado será de **calificatorio / eliminatorio**

Presentación de solicitudes

El procedimiento de inscripción de cada aspirante se hará rellenando los campos requeridos en la solicitud que se encuentra en nuestra página web <http://www.emtmadrid.es/empresa/empleo>, en el apartado “Selección y Contratación Ingeniero Técnico Dirección de Tecnología”, adjuntando, mediante escaneo de los documentos originales en formato PDF, JPG o TIF, toda la documentación solicitada en los campos correspondientes:

1.- Escanear el original del resguardo de recibo de pago de las **tasas (20 €)**, en el que debe de aparecer los siguientes datos:

Ordenante	Nº de DNI con letra (SIN nombre NI apellidos)
Beneficiario	EMT de Madrid, S.A.
Concepto	Abono tasas de examen Ingeniero Técnico Tecnología
Nº de cuenta de abono	ES 59 2038 0626 0860 0002 4134 (BANKIA)

2.- Escanear (por ambas caras) el original del Documento Nacional de Identidad, documento que acredite la nacionalidad de estado miembro, Tarjeta del Permiso de Residencia.

3.- Escanear (por ambas caras) el original del Título/os que acrediten la Titulación Formativa completa requerida en el presente proceso y los méritos valorables.

4.- Escanear el original de la vida laboral actualizada a la fecha del concurso. Se deberán escanear todas las hojas.

AVISO

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 INGENIERO TÉCNICO PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA (CONVOCATORIA EXTERNA)

- 5.- Escanear el original de aquel/los contrato/s de trabajo que acrediten la experiencia en el sector objeto del concurso.
- 6.- Escanear el original del alta en el Impuesto de Actividades Económicas perteneciente al epígrafe correspondiente a la plaza a concurso, si corresponde.
- 7.- Escanear la copia del permiso de conducción B.
- 8.- Aceptación de la Declaración Jurada o Promesa de Valor.

Una vez cumplimentados todos los campos y adjuntados digitalmente los documentos originales en un solo archivo (excepto el justificante de pago de las tasas, que irá en un archivo aparte), se procederá al envío del impreso, pulsando el botón enviar dispuesto al final del mismo.

Si existen errores en el formato de los datos o no se han cumplimentado todos los campos requeridos, o no se han adjuntado todos los documentos que se exigen, no será posible el envío de los datos, por lo que cada candidato deberá subsanar las incidencias que se le indique en el formulario. Una vez que el envío de los datos se realice satisfactoriamente el solicitante recibirá automáticamente, en su correo, un “**reporte**” que ha de imprimir, con todos los datos transcritos en la solicitud, que contendrá un Código Único de suscripción asignado por el sistema. Dicho reporte deberá conservarse durante todo el proceso, requiriéndose su presentación en las distintas fases de la Convocatoria.

Se recomienda que antes de enviar la solicitud de inscripción se revise minuciosamente toda la documentación adjuntada, ya que una vez enviada no podrá hacerse ninguna modificación.

La no presentación de la solicitud en tiempo y forma, supondrá la no inclusión en el Proceso. Una vez finalizado el periodo de inscripción, se publicará el listado provisional de solicitudes admitidas/excluidas en el Proceso. La exclusión estará motivada por una errónea identificación del DNI o inadecuado pago de tasas, estableciéndose un plazo de **seis días naturales** de reclamación. Tras este periodo se publicará el listado definitivo.

Aquellas personas que aparezcan en los listados definitivos del proceso podrán presentarse a realizar las pruebas Psicotécnica y de Personalidad y el examen teórico. Se establecerá un periodo de devolución de tasas para aquellos aspirantes no admitidos a examen, las condiciones para retirar dicha tasas serán publicadas en la página web de la EMT.

AVISO

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 INGENIERO TÉCNICO PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA (CONVOCATORIA EXTERNA)

Aquellos aspirantes que habiendo superado el examen teórico no cumplan con los requisitos fijados en la presente convocatoria, no podrán continuar en el Proceso selectivo, quedando excluidos del mismo.

El plazo de inscripción comenzará el **6 de noviembre de 2018** a las 00.00 h y terminará a las 23:59 h del **20 de noviembre de 2018**.

Composición del Tribunal

El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

- **Presidente:** Mario González Fernández. Jefe de División
- **Vocal:** Misael Martín Herranz. Conductor de Autobús.
- **Secretario:** Enrique Santiso Soba. Titulado Superior

Condiciones del Puesto

El candidato seleccionado ocupará el puesto de Ingeniero Técnico, con un periodo de **prueba de 5 meses**, con el fin de determinar su aptitud para el puesto de trabajo de forma definitiva.

Antes de la conclusión del citado periodo se elaborará informe de aptitud por parte del Área de Sistemas de Información que será elevado al Director de Recursos Humanos en el que se pondrá de manifiesto la idoneidad de la candidatura en virtud del trabajo desarrollado en ese periodo de adaptación y evaluación. En caso de haber superado con satisfacción este periodo se procederá a la reclasificación profesional consolidando la candidatura seleccionada el puesto de trabajo ofertado.

Horario: La jornada laboral será la establecida en convenio colectivo vigente en EMT de Madrid.

Centro de Trabajo: Cualquier centro de trabajo de la EMT, sin perjuicio de la posibilidad de desplazamiento, estancia y pernoctación fuera de Madrid.

Durante el desarrollo de las diferentes pruebas que forman parte del proceso selectivo, el Tribunal resolverá cualquier duda o error que pudiera surgir en la aplicación de las bases del proceso.

Cuando el proceso selectivo lo requiera, el Tribunal podrá acordar asistencia técnica o de otra índole que se necesitare, así mismo se proveerá de cuantos especialistas en la materia concreta y con los cometidos específicos que se determinen; limitándose a

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 INGENIERO TÉCNICO PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA (CONVOCATORIA EXTERNA)

prestar su colaboración en sus especialidades. Además el Tribunal podrá valerse de personal auxiliar durante el desarrollo de los ejercicios.

En los supuestos que existan discrepancias, las decisiones se tomarán por votación, siendo válida la mayoría simple del quorum existente.

La información sobre este Proceso de Selección estará expuesta en la Web de la Empresa (<http://www.emtmadrid.es>) y en los tablones de los Centros de Trabajo de nuestra organización.



Madrid, a 5 de noviembre de 2018

Aviso